

Joan Ramon Resina

## Faltos de memoria: la reclamación del pasado desde la Transición española a la democracia\*

¿Han notado que el horizonte de los recuerdos está algo más alto que la línea de visión y que, lo mismo que el cine, obliga a levantar la cabeza?

Gonzalo Contreras, *La ciudad anterior*

### Memoria social y memoria histórica

Proponer la memoria histórica como tema de reflexión —obviando el planteamiento de cuestiones como la memoria de quién, o por qué precisamente la memoria histórica y no la social, la política, la cultural o la popular— presupone que este tipo de memoria es intrínsecamente problemático. Plantear este tema equivale a sugerir, con respecto a la historia, que la capacidad de recordar sea algo precario o amenazado. Se presupone, además, que las sociedades tienen conciencia histórica como las personas tienen memoria; esto es, que la memoria histórica es un elemento constituyente de la sociedad, del mismo modo que la memoria sin adjetivos lo es de todo sujeto. Ahora bien, el paralelismo llama a engaño. Sencillamente, no es cierto que todas las sociedades estén dotadas con un aparato de memorización histórica. Evidentemente, todas las sociedades conocidas recuerdan, y recuerdan hasta el punto de reproducirse a sí mismas en la imagen de su propio pasado, manteniendo esta imagen más o menos conscientemente, por medio de rituales, obras épicas, mitos, derechos de parentesco, canciones, o un panteón de dioses, santos o héroes; es decir, manteniendo una imagen de sí mismas mediante toda una cosmología. Sin embargo, la memoria histórica supone un tipo más específico de recuerdo, y además se trata de un fenómeno reciente, que existe desde hace apenas doscientos años, quizás un poco más, si consideramos a Vico como exponente de la conciencia histórica moderna.

---

\* Traducido del inglés por Annika Maaß y Frauke Rehlen. Revisado por Javier Gómez-Montero y el autor.

No estoy olvidando a Herodoto, Tucídides, Livio, Beda ni a los grandes cronistas medievales como Muntaner, Desclot, la castellana *Primera Crónica General*, ni a los genios del Renacimiento como Maquiavelo. Simplemente advierto que si se habla de memoria histórica, de su control, su anulación o su “asesinato”, estamos entonces estudiando un discurso especial, que surgió como rama específica de las ciencias humanas o *Geisteswissenschaften* en el siglo XIX y que se basa en un trabajo de investigación y documentación del pasado, cuyos acontecimientos han de reconstruirse escrupulosamente antes de poder determinar su validez y significado. Por supuesto, este discurso cubre sólo parte del debate sobre la crisis de la memoria en la España contemporánea, y ello obliga a situarlo en el centro de una polémica más general asociada con la representación del pasado.

Esta posición central del discurso histórico subsiste aun si se concede que el agente de toda rememoración pública no es la comunidad científica de los historiadores, sino un vago concepto que, apoyándome en Maurice Halbwachs, llamaré “memoria colectiva”. La ambigüedad de este término nos libera de tener que recurrir al aún más incierto e ideológicamente encorsetado término “nación”, mientras que por otra parte nos ofrece la ventaja de su amplitud sistémica. Y así quisiera subrayar lo siguiente: aunque los debates contemporáneos sobre la pérdida o supresión de la memoria abarcan una amplia gama de discursos, que incluye la política, la prensa, la literatura, el cine y los medios de comunicación, creo que hay un acuerdo tácito en que la memoria sobre la que versan estos discursos se basa en una organización de acontecimientos, en principio documentables, a los que se atribuye implícitamente objetividad y que, por tanto, se corresponden con una referencia última del discurso al que, para entendernos, llamaremos la “verdad histórica”.

Aunque íntimamente interrelacionadas entre sí, las categorías de Halbwachs, “memoria histórica” y “memoria colectiva” deberían diferenciarse, no como se separa el grano de la paja, sino discerniendo sus mecanismos internos, modos operativos y alcance. La distinción es importante porque, aunque no hay duda de que la Transición española a un régimen monárquico fue acompañada de una crisis de la memoria, esa crisis no fue precisamente de la memoria histórica. A pesar de insinuaciones de lo contrario, las pruebas indican que la anulación del pasado no afectó tanto al campo de la historiografía como a las áreas relacionadas con la percepción sensorial y con el espacio virtual de la memoria colectiva. Esa posibilidad será discutida en los siguientes apartados de este estudio dedicados a cada una de esas áreas: los sentidos, la memoria colectiva y su exploración en la novela o el cine<sup>1</sup> y

---

1 Para las referencias al cine y a una amplia gama de novelas, véanse las páginas tituladas “Memory Tensions in the Novel and Film of the Nineteen-Eighties: Antonio Muñoz Molina and Basilio Martín Patino” en Resina 2000, pp. 96–104.

el excedente de historia en un mercado competitivo de discursos sobre el pasado.

### La formación de la memoria

Los que denuncian la forma de transmisión del pasado durante las décadas que siguieron a la muerte de Franco raramente admiten que la distorsión y el olvido pueden ser intrínsecos al recuerdo. Casi todas las personas que han participado en el debate han omitido que el pasado no es accesible en su totalidad, ni aun bajo las circunstancias políticas más favorables, y que cualquier cosa que recordemos en un lugar y un tiempo determinados depende de la condición en que se hallan las instituciones que organizan la sociedad. Así lo dice Michael Schudson: “Las memorias están preconfiguradas, programadas y diseñadas tanto social como individualmente. Las experiencias que afectan a instituciones sociales fuertes tienen más posibilidades de conservarse que las experiencias menos favorecidas por poderosos agentes institucionales del recuerdo” (Schudson 1997: 359). Esta observación debe tenerse en cuenta cuando consideremos el conflicto entre los diferentes agentes de la memoria en la España contemporánea.

La reciente disputa por el espacio multimediático entre los dos grandes consorcios, Telefónica y Grupo Prisa, cada uno asociado con los intereses de uno de los principales partidos políticos de España, PP y PSOE respectivamente, no augura nada bueno para la memoria de los grupos sociales ajenos a estos intereses. Este problema se observa también en las discrepancias sobre el pasado entre las instituciones de ámbito limitado, como las que representan a las nacionalidades minoritarias (o mejor dicho, minorizadas),<sup>2</sup> y las memorias programadas por instituciones del Estado o forjadas por empresas poderosas que comparten la opinión del Estado acerca de la utilidad de un pasado determinado y de cómo ese pasado debería incorporarse a la conciencia y a la praxis social en la actualidad.

Un ejemplo de convergencia entre intereses del Estado e intereses privados lo ofrecen los periódicos de mayor circulación en España. Desde su aparición en 1976, *El País* se ha convertido en un instrumento hegemónico para establecer e imponer una idea determinada de España. Ningún otro diario, y especialmente ninguno de los periódicos que

---

2 Cfr. la crítica de Salvador Cardús al término “minoría” y su propuesta en favor de una alternativa en “Sobre algunes dificultats”. Ver también Cardús y Estruch (351). Véase el planteamiento de Javier Gómez-Montero en su prólogo a *Minorisierte Literaturen und Identitätskonzepte in Spanien und Portugal. Sprache – Narrative Entwürfe – Texte*, pp. IX–XXVII.

representan el punto de vista de las nacionalidades periféricas, tiene ni el número de lectores ni el estatus público necesario para desafiar la política mnemónica de este poderoso fabricante de opinión. En éste, como en otros ejemplos de monopolio fáctico, la presunta competitividad enmascara el rígido control del mercado. El *ABC*, a pesar de su agenda parcialmente diferente y su alta cuota de presencia en el mercado periodístico, no desafía en absoluto al pensamiento hegemónico, siendo en realidad la segunda rueda del eje de la opinión impresa del Estado. Lo mismo vale para diarios hegemónicos regionales como *La Vanguardia* de Barcelona, *Las Provincias* de Valencia, o *La Voz de Galicia* de A Coruña.

Lo que interesa aquí no es que estos monopolios de opinión distorsionen o silencien lo que les interesa –ambas acciones son, por cierto, inherentes a la construcción de la memoria– sino que lo hagan sin reconocer la finalidad de estas prácticas. Al igual que otras estrategias de “amaño” del mercado, los monopolistas de la memoria social ocupan de antemano todos los espacios e impiden el acceso a conocimientos alternativos. El problema no consiste sólo en el hecho de que los periódicos tengan, con mayor o menor justificación, una función de archivo y adquieran valor documental con el paso del tiempo. También tiene que ver con la circunstancia de que los periódicos, como otras instituciones sociales, mediatizan la información a la que los individuos recurren sin procesarla mnemónicamente, esto es, sin considerarla un objeto elaborado por la memoria en lugar de un fragmento crudo de pasado, y a veces sin ni siquiera contrastarla con lo que se puede saber por otros medios de las estructuras realmente vigentes en el pasado. En otras palabras, junto a los datos que constituyen lo que suele llamarse información, los periódicos transmiten estructuras de relevancia y directrices semánticas que forman la orientación del lector hacia el pasado. Schudson lo expresa en los siguientes términos: “La capacidad que tienen los individuos de utilizar el pasado se apoya en las prácticas sociales y culturales de la memoria” (347).

El tema de los actuales debates sobre la amnesia histórica no es tanto la pérdida del pasado cuanto la política de la memoria. En realidad, la disputa se centra en cuáles son los fragmentos del pasado a recuperar y cuáles son prescindibles. Marek-Marsel Mesulam observa que “todos los actos de recuperación histórica son también actos de imaginación, reinterpretaciones retrospectivas, pequeñas historias. La tendencia a la tergiversación no es consecuencia de una deficiencia de las funciones cerebrales, sino reflejo de la evolución adaptativa [de la especie]. No se premia la reproducción verídica del pasado sino el valor que tiene lo recordado para la adaptación” (Mesulam 1997: 382). Por su parte, Salvador Cardús, discutiendo la obra autobiográ-

fica de Ferran Canyameres, hace una distinción muy útil entre memoria y rememoración. ¿Quién fue Ferran Canyameres? Es difícil responder con seguridad a esta pregunta, y eso es precisamente el quid de la cuestión. Canyameres fue una figura prominente en el mundo empresarial y en los círculos políticos durante la Segunda República española, que tuvo una importante presencia en la comunidad exiliada de la postguerra; fue también un prolífico escritor de novelas y, especialmente, de diarios y memorias. Hoy es una persona olvidada, y ello a pesar de su continua obsesión por preservar cada hecho, cada detalle sobre su vida; olvidada no por la escasez sino por el exceso de su historial autobiográfico, y olvidada, en efecto, porque —como señala Cardús— Canyameres no respetaba las reglas de la construcción de la memoria (“Memòria i relat” 11). Esas reglas incluyen selección, eliminación, recurso al anacronismo, cohesión del punto de vista: en una palabra, interpretación. E interpretación es lo que falta en la obra autobiográfica de Canyameres; la obra contiene demasiadas rememoraciones y muy poca memoria en sí misma.

La rememoración se refiere a experiencias pasadas que son accesibles al individuo. La memoria está construida con los datos de esas experiencias, pero es eminentemente social. El caso de Canyameres es instructivo, dado que su autobiografía refleja el esquema acumulativo de la crónica sin alcanzar el estatus de la memoria histórica. Halbwachs señaló que nuestra memoria depende tanto de nuestro ambiente temporal como de impresiones personales y recuerdos. Siendo sociólogo, era consciente de la importancia de los determinantes contextuales y así subrayó la cuestión del sentido, distinguiéndola cuidadosamente de la mera catalogación de hechos: “Bajo el término ‘historia’ no debemos entender una secuencia cronológica de sucesos y datos, sino cualquier cosa que distingue un período de todos los demás” (Halbwachs 1986: 57). Canyameres llenó muchas páginas con la crónica de su vida, pero fracasó en su propósito al no lograr conjurar una personalidad claramente perfilada a través de un acto de fabulación narrativa, que es lo único que hubiera podido hacer memorable su autobiografía.

El error de representación cometido por Canyameres es frecuente, incluso banal. Según Schudson, la memoria consta de cuatro procesos de distorsión: distanciación, instrumentalización, narrativización y convencionalización (348). Sin estos procesos, la memoria “auténtica” nunca alcanzaría el carácter de memoria histórica. Mientras que una memoria absolutamente exacta llevaría a una producción meramente mecánica, recordar supone un complejo engranaje de funciones subordinadas a fines de adaptación biológica y social. La incertidumbre puede en realidad ser una condición de la rememoración. Como explica Mesulam: “Incluso se podría argüir

que un talento superior para el recuerdo verídico podría constituir un signo de enfermedad cerebral. En algunos casos de autismo, por ejemplo, el de individuos por lo demás mentalmente retrasados, también conocidos como ‘idiots savants’, éstos son capaces de hazañas extraordinarias de recuperación. Estos individuos no pueden reorganizar los hechos de manera creativa y su fenomenal memoria sirve de poco y muchas veces es un obstáculo para el logro de objetivos en la vida” (382–83). El *locus classicus* de tal enfermedad es “Funes el memorioso” de Borges, la historia de un hombre que no puede olvidar nada de lo que en alguna ocasión ha pensado. Para la mayoría de los seres humanos recordar es inseparable de distorsionar y olvidar. Recobrar el pasado significa también codificarlo. Las sensaciones e imágenes de experiencias vividas se convierten en recuerdos porque están integradas en modos de pensamiento y comportamiento que fluyen de la sociedad al sujeto que recuerda (Halbwachs 1992: 51). Tales codificaciones actúan de forma estratégica y en vista de necesidades presentes o previsibles, que están superpuestas en la memoria, y ellas mismas afectan al sentido y profundidad del proceso de recuperación. De cualquier manera, podemos preguntarnos: si la selección y la distorsión son inextricables del recuerdo, y si, como observó Renan, la ignorancia y el error con respecto al pasado son necesarios para crear Estados políticos (cit. en Rubert de Ventós 112), ¿qué hay de sorprendente en el hecho que la memoria histórica haya sufrido modificaciones durante la Transición española? ¿Por qué tanta conmoción sobre la Historia? Antes de enfrentarnos a esta cuestión vamos a dejar claro que el concepto de transición política es significativo sólo en la medida que facilita una auténtica recreación del Estado, que se verá obligado a transformar también las estrategias de oposición que habían generado el cambio. Si, como subraya Paul Connerton, la sociedad es en sí misma una forma de memoria, entonces una profunda reorganización del Estado también tiene que reformar la memoria social junto a las instituciones que la promueven.

### **Amnesia inducida**

El primer enfoque de una respuesta a las preguntas planteadas más arriba puede hallarse en la observación de Peter Burke que la historia no sólo es escrita por los vencedores, sino también olvidada por ellos (Burke 1989: 106). Los perdedores no pueden permitirse olvidar, puesto que tienen que reflexionar sobre el pasado y acerca de lo que salió mal y por qué, llevados a veces por la vana esperanza de encontrarse una vez más en la encrucijada. Su memoria es compulsiva. Quien sostenga que la Transición española se

caracterizó por la amnesia programada, implícitamente postula la existencia de una memoria crítica y con ello la existencia de perdedores. Sin lugar a dudas, en la Transición no hubo sólo ganadores ni tampoco estaban todos los perdedores del lado de los franquistas ni todos los ganadores en las líneas de la oposición. A pesar del “desencanto” de unos intelectuales prominentes,<sup>3</sup> la Transición satisfizo a una mayoría lo suficiente para que ésta se abrace apasionadamente, más de veinte años más tarde, a una constitución diseñada a la sombra de las bayonetas. Identificar a los perdedores de aquel viraje político es sumamente fácil; sólo hay que considerar qué fuerzas políticas se convirtieron en parias del nuevo régimen, cuáles fueron más vilipendiadas y a cuáles se les negó el acceso a los medios más influyentes, empujándolas a los márgenes del espacio político, y quiénes, por lo tanto, tuvieron que esforzarse más para preservar su parte de la memoria social, y así también la memoria de lo que realmente fue la Transición.

Al principio de *Galíndez* (1990), la absorbente novela de Manuel Vázquez Montalbán sobre la supresión de la memoria histórica, una estudiante americana y un joven político del Partido Socialista Obrero Español, entonces en el gobierno, están delante de un monumento a un político vasco desaparecido en el exilio. La estudiante está escribiendo su tesis doctoral sobre Jesús Galíndez y quiere volver sobre los pasos que llevan a su todavía inexplicado secuestro en Nueva York en 1956. Está observando atentamente el monumento y el paisaje mientras el joven socialista, que está pasando frío e impacientándose, habla sobre moda masculina intercalando alusiones sexuales. Pronto ella deja su escrutinio del lugar y está lista para marcharse. “¿Qué tal el monumento?” pregunta él. “Ridículo”. “Ya te dije que aquí nadie sabía quién era ese Galíndez. A mí como si me hablaras de Tutankamón”. “Para ti”, responde ella, “la prehistoria terminó hace diez años”. “Más o menos. Y estoy tranquilo sin memoria y con poca memoria histórica. La verdad es que no entiendo por qué tú vas por la vida físgando en las memorias históricas ajenas. Ni siquiera vives bien de eso” (Vázquez Montalbán 12). La persona que así habla está a cargo de los presupuestos del Ministerio de Cultura, en un tiempo –los años ochenta– durante el cual este Ministerio financió, generosa y arbitrariamente, la muy cacareada postmodernidad de Madrid.

En la próxima escena la pareja visita los lugares de los parientes del político en una granja vasca, y aquí el lector encuentra el contrapunto de la

---

3 Es un término desafortunado en este contexto, porque presupone el “encantamiento” previo de intelectuales cuyo rasgo distintivo fue precisamente permanecer críticos durante todo este proceso. Para una discusión del término “desencanto” véase Resina 1997 57–59.

amnesia del ganador. Los dos hombres de la granja tienen también un pasado político. El padre es un viejo militante comunista y el hijo se había involucrado en la lucha armada vasca. Ambos cumplieron condena en la misma cárcel. Ahora llevan vidas bastante tranquilas lejos del mundo y de la política, exceptuando las represalias ocasionales que sufren a causa de su pasada militancia. Diez años antes, tras la muerte de Franco, explica el anciano, guardias civiles en ropa de paisano habían prendido fuego a la casa, ya al abrigo del flamante Estado democrático. “Ahora, tranquilo. Ya todo está en calma”, le tranquiliza su joven sobrino del PSOE. Por supuesto, alude a la idea que la verdadera Transición fue realizada por los socialistas. “Y una mierda”, responde el viejo. “Tranquilo no. Amnésico. Yo si no estoy amnésico no estoy tranquilo. Pero no me muevo para que éste no se mueva, que un día me lo iban a traer acibillado y eso no lo soportaría la Amparixu, ni yo” (21). El viejo alude al capítulo más oscuro de la historia del socialismo español: la guerra sucia contra los partisanos de la lucha por la independencia vasca. Vázquez Montalbán traza una línea de unión entre la actitud irresponsable del joven socialista hacia el pasado y la disposición con que afronta su cargo según el principio del “no saber nada”, “no preguntar nada”, respaldado en un inútil optimismo plagado de cadáveres anónimos. En contraste con esta actitud triunfalista, la amnesia es, del lado de los perdedores, una estrategia para sobrevivir y el modo más seguro de adaptarse a la nueva administración de la memoria histórica.

Un escritor crítico como Vázquez Montalbán y Pilar Rahola, una política radical de convicciones diferentes, coinciden en su lúgubre visión de la España de la Transición política como un desvío programado de la memoria colectiva. Rahola también cree que una cultura del olvido priva a los individuos de la capacidad de responder a las más nuevas y sofisticadas estrategias de control: “Però tinc la impressió que el pacte—inconscientment o conscient— de la transició política no va ser un pacte de no-agressió sinó d’automutilació, com una mena de lobotomia col·lectiva que ens va extirpar la memòria entesa com a mecanisme d’alerta. I ara ja no som capaços de reconèixer-los, de reconèixer els signes, d’activar els mecanismes de defensa. Es aquí, en la brutal i sobtada normalització dels agressors a tota cultura de llibertat, ens hem tornat vulnerables i febles” (*Avui* 3 mayo, 1998).

Al lado opuesto del espectro político, el deseo de olvido es llamativo, y olvidar será identificado con el progreso y la libertad democrática. El 23 de febrero de 1998, mientras presentaba un libro de historia en las Cortes, el vicepresidente del gobierno Francisco Álvarez-Cascos dijo que estaba satisfecho de que después de 17 años los ciudadanos ya habían olvidado el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Desde su punto de vista

este proceso mostraba la consolidación de la libertad política (“El cop d’Estat”, *Avui* 24 de febrero de 1998). La alegría de olvidar (o sobre la escasa de memoria de los otros) puede estar relacionada con la normalización de lo que antes era anormal, como sugiere Rahola. En realidad el entonces vicepresidente Álvarez-Cascos celebró el hecho de que su partido estaba gradualmente perdiendo las sombras de su pasado en la conciencia colectiva. Presentando a su partido como un Schlemil político, esperaba que nadie tomara nota de que fue precisamente la llegada al poder del Partido Popular lo que (¿definitivamente?) puso fin a la tentación de aventuras anticonstitucionales.

Actuando como contrapunto, José Borrell, que alguna vez aspiró a ser el candidato socialista a la presidencia del gobierno, superó a sus rivales al definir el lapso de tiempo ideal para la memoria. Lamentando la atención pública que había recaído en su partido a causa de un proceso judicial contra el terrorismo de Estado, Borrell declaró que “sería triste que lo que ocurrió hace más de quince años distraiga la atención de nuestra sociedad de los grandes retos que hemos de afrontar” (*Avui* 28 de julio de 1998).<sup>4</sup>

Indudablemente la volatilización post-franquista de ciertos aspectos del pasado era una forma de censura, con los políticos y los periodistas a su servicio reprimiendo algo que no querían afrontar por motivos personales o para proteger los intereses de clanes políticos y económicos. Pero la desmemorización también obedecía a la necesidad de conseguir un consenso político y facilitar la eventual alternancia en el poder. Se dice que un olvido similar de la historia reciente ayudó a naturalizar una mentalidad democrática en la Alemania post-nazi (Mommsen 1987: 89). Aunque aquí también, como en la España postfranquista, la apatía política y una falta aparente de sensibilidad ante los muertos y los desplazados podría haber sido “sólo el síntoma externo más obvio de un rechazo profundamente arraigado, obstinado y a veces brutal, a confrontar y aceptar lo que realmente

---

4 El síndrome de memoria histórica excesiva parece afectar a todos los líderes políticos, los cuales creen que unos votantes y militantes amnésicos responderían más fácilmente a las consignas de los partidos. Así, tras las elecciones del 12 de marzo de 2000, en las que su partido salió mal parado con un porcentaje de apoyo a la baja, Josep-Lluís Carod-Rovira declaró: “A ERC [Esquerra Republicana de Catalunya] pesa massa la memòria històrica, s’és massa esclau dels objectius finals, s’està massa pendent de l’ortodòxia ideològica, factors tots ells que, amb d’altres, en dificulten l’ascens” (“Després de la batalla,” 22 de marzo, 2000). Memoria y propósito, las dos caras de la historia, y el juego concomitante de conocimientos e ideas que subyacen a la filosofía política clásica, ahora ceden el paso a lo políticamente autónomo. La aprobación por parte del electorado, medida en las encuestas, se convierte en la medida de lo que legítimamente puede conocerse, perseguirse, o incluso integrarse en la conciencia pragmática de la acción política.

pasó” (Arendt 1993: 25). El rechazo a afrontar los hechos puede ser *lo normal* después de una crisis grave y responder a una estrategia de autoprotección. Kirk Savage dice que la función principal de los monumentos conmemorativos de la Guerra Civil americana fue asegurar “la sistemática represión cultural, ejecutada bajo la apariencia de reconciliación y armonía” (cit. en Olick y Robins 1998: 127).

Posiblemente, en España la salida del fascismo fue más breve y menos arriesgada a causa de una inexorable ausencia de referentes. Al final, la necesidad de reconciliación y de consenso determinó la mutación ideológica de la izquierda española hacia unas posiciones que lindaban con las de sus antagonistas conservadores<sup>5</sup> y que finalmente se hicieron apenas discernibles de aquéllas. Sin embargo, es importante entender que, así como la memoria alcanza períodos de tiempo relativamente largos, tampoco se disipa de la noche a la mañana. La proclividad al olvido que condicionó la metamorfosis del régimen de Franco se había anunciado durante un largo período de tiempo. Comentando los reajustes en libros escolares de historia a mediados de los sesenta, Carolyn Boyd observa que “el régimen que celebró en 1964 “25 años de paz”, en vez de relatar su victoria sobre el antagonista, la “anti-España”, ahora prefería cubrir ‘los rencores y animosidades de otros tiempos, quizás bañados en sangre’ con un velo discreto de trascendencia y falta de memoria y mejor aún, con la túnica de la solidaridad y la fraternidad cristiana” (Boyd 1997: 292).

Cuando ese proceso de superación del pasado entró en el peligroso equilibrio de la Transición, gran parte de la memoria histórica de la oposición se evaporó hasta el punto que, empleando la frase de David Lowenthal, el pasado empezó a parecer un país extranjero. La administración pretendió liberar España de sus aspectos tradicionales promocionando una imagen postmoderna del país que encontró su parodia consciente en las películas de los ochenta de Almodóvar y su parodia involuntaria en la afirmación de que Madrid era la ciudad más neoyorkina de España (así lo expresó despreocupadamente una persona entrevistada en el documental *Spain, Ten Years After* [1985]).

Mientras España estaba forjando su postmodernidad (entendido el término como una ultramodernidad), el pasado se convirtió en un país en

5 Abundan los ejemplos de coincidencia ideológica. Quizás el más llamativo sea la coincidencia de una parte del aparato socialista con el ideal franquista de una España nacionalizada y fuertemente definida por el aparato del Estado. Atacando el estado plurinacional propuesto por las administraciones vasca y catalana, el entonces candidato socialista a la presidencia del gobierno, José Borrell, dijo hace unos años que se negaba a aceptar que “España esté enterrada, junto a Franco, en el Valle de los Caídos” (*Avui* 11 Feb., 1999).

el que la gente mayor había vivido alguna vez, es decir, en una irrelevancia. O bien en un concepto asociado con los movimientos de reivindicación nacional, tal y como era el caso de los vascos y catalanes, que necesitaban una legitimación histórica para sus reclamaciones. Este “residualismo” era posible porque un Estado existe sobre todo en la dimensión temporal y no tanto territorialmente, puesto que su coherencia depende más de la integración de tiempo y subjetividad que de la conservación de sus fronteras. Promoviendo la imagen postmoderna de España, el gobierno socialista actuaba convencido de que, dado que la memoria histórica depende de un equilibrio previo de fuerzas, tiende a conservar tal equilibrio, y así más que reestructurar radicalmente el Estado, los socialistas estimularon el cambio donde les fue posible hacerlo. En los años ochenta esto significó modificar la percepción temporal de España. De ahí el afán y a veces el atolondramiento con que aceleraron la modernización del país.

Comparado con las transiciones de otras dictaduras occidentales en este último cuarto de siglo, desde Chile hasta Polonia, el viaje de España hacia la modernidad no parece nada excepcional. Por encima de las agendas ideológicas de los varios movimientos de oposición, la verdadera locomotora del cambio histórico —para usar la metáfora de Marx— no fue la revolución sino el mercado.<sup>6</sup> Fue la implacable lógica del mercado la que desde los años sesenta empujó a España de la autarquía hacia la política reformista hasta llegar al pacto de la Moncloa y la constitución de 1978. Y fue el mercado el que propició una ruptura en la memoria colectiva, que los políticos del consenso tuvieron buena cuenta de que no se produjera en el espacio público. Como es sabido, la vitalidad del mercado depende de que los productos se vuelvan obsoletos; cada nueva mercancía anuncia la desaparición de otra anterior, arrojada a la basura de la historia. Esto también reza para la historia misma entendida como mercancía, como un repertorio de contenidos intelectuales que pueden envejecer de repente, quedar anticuados y en consecuencia resultar irrelevantes. Como locomotora principal de la modernización, el mercado es una permanente transición de un pasado que constantemente queda neutralizado.

La entrada de España en la economía de mercado contribuye mucho a explicar la imprecisión temporal de la Transición y la confusión de aquéllos

---

6 La revolución nunca fue una posibilidad creíble. Como señaló Rafael Borràs, el tan elogiado consenso fue una transacción entre franquistas reformistas, que entendieron que el sistema político no podía mantenerse sin cambiar, y una izquierda muy debilitada. En palabras de Borràs, “Santiago Carrillo era perfectamente consciente de que no solamente no podía asaltar el Palacio de Invierno, sino que no podía asaltar ni siquiera la casita de verano” (Barranco 1998: 61).

que insisten en anclarla en sucesos políticamente significativos. La incapacidad para entender la lógica mnemónica del mercado explica las divergentes opiniones acerca de la duración de la Transición. También explica el sentimiento generalizado de que la Transición permanece incompleta,<sup>7</sup> que se agotó en algún momento, o que nunca ocurrió de verdad (cf. el libro de González Casanova sobre este tema, *El Cambio inacabable*).

La Transición, sostengo, no es determinable. Intentar localizarla en referencia a cambios de poder como la victoria electoral de los socialistas en 1982, o a mega-ritos de autocelebración tales como los Juegos Olímpicos de 1992 o las celebraciones por el V centenario del primer viaje transatlántico de Colón, no tiene ningún sentido. A este propósito, viene bien recordar que el gobierno socialista no organizó esa conmemoración con voluntad de restituir la memoria histórica sino con la intención de fundar retrospectivamente la reclamación de modernidad de la España contemporánea.<sup>8</sup> Antes que un acontecimiento real, la Transición fue el efecto especial (también en el sentido cinematográfico) de una instalación colectiva en un presente que quería ser absoluto: el presente del mercado. Este presente es paradójico y no obstante muy real. Antiguamente el presente solía ser el sitio de la memoria, porque la memoria es, como dice Richard Terdiman, la modalidad de nuestra relación con el pasado (Terdiman 1993: 7). O, expresado al revés, “la memoria estabiliza sujetos y constituye el presente. Es el nombre que damos a la facultad que asegura la continuidad en la experiencia individual y en la colectiva” (8). El mercado inaugura otro tipo de presente amputando el pasado. Este presente se produce a sí mismo constantemente cortando sus amarras. En consecuencia, no sólo desestabiliza sujetos y comunidades enteras sino que se convierte en una modalidad de tiempo fuera del tiempo, en una eterna transición ciega a sus orígenes o su destino. El cambio es el valor más fuerte de este presente y la identidad es su concepto más sospechoso.

---

7 Cuando formateaba el manuscrito del libro *Disremembering the Dictatorship* para darlo a la imprenta, Rosa Montero anunció en *El País* que la Transición finalmente quedaba completada, un cuarto de siglo después de la muerte de Franco. Hablando de la victoria demoledora del Partido Popular en las elecciones del 12 de marzo del 2000, escribió: “Tengo la sensación de que éste es el verdadero final de la Transición, la prueba definitiva de nuestra madurez democrática”. Montero repetía lo que el mismo partido había cacareado cuatro años antes durante la campaña electoral de 1996 (“Progresismo”). No hay ningún rastro de ironía en su declaración. Considerado retrospectivamente, este “verdadero final” es una conclusión apropiada a la historia de la “Transición”, revelando a las claras cuál era el sentido de toda la operación.

8 En relación con esto, ver la declaración del Ministro de Cultura en aquella ocasión, y obsérvese el título programático de su conferencia (Solé-Tura 1992: 16).

## Los sentidos en transición

El pasado desaparece a diferentes niveles. En uno de estos niveles la Transición canibalizó la concepción liberal de un Estado políticamente complejo. Una democracia simplificada y administrada por agentes políticos se superpuso a una economía de mercado en vías de desarrollo. El resultado fue un sistema pluripartidista en retroceso que tiende hacia un sistema de dos partidos gracias a leyes electorales que obstaculizan la fragmentación del voto y trasladan el poder desde la sociedad civil a los partidos. Esa implosión liberal creó las condiciones para una auténtica *Historikerstreit*, una pugna entre historiadores, que se discutirá en la última parte de este ensayo.

A pesar de estas repercusiones públicas, el efecto del mercado en la memoria es más fuerte a nivel de la experiencia corporal, con lo que me refiero al nivel de la cultura material. Discutiendo la integración económica europea, de la cual la Transición española constituye un episodio, Nadia Seremetakis denuncia cómo se esfuman los sabores, aromas y texturas de los márgenes europeos contemporáneos. En su opinión, la tendencia del mercado a la integración tiene por consecuencia una intervención masiva en las culturas cotidianas de la periferia europea, determinando qué variedades regionales de los productos básicos, incluidos los alimentos más elementales, se puede cultivar, comercializar y exportar (Seremetakis 1994: 3). El énfasis en la superioridad ética de lo “universal” sobre lo local racionaliza el mercado aun más, mientras que los consumidores son víctimas de un proceso de aculturación a causa de la importación de mercancías de producción masiva y alcance global, que ellos reciben como algo exótico a su ambiente tradicional. Así lo condensa Seremetakis: “Aquí una diversidad regional es sustituida por un excedente de producción” (3). Estos procesos son de gran alcance. Al eliminar los elementos sensoriales que distinguen a las culturas regionales entre sí, esta intervención ejerce una fuerte presión sobre toda una serie de factores esenciales para la reproducción de identidades y significados sociales.

Como ejemplo de la volatilización de elementos mnemónicos basados en los sentidos, considérese el enorme compendio de Josep Pla de las experiencias sensoriales accesibles a una cultura sudeuropea antes de que ésta sufriera una intensa modernización. Pla da fe de la riqueza de conocimientos sensoriales, memorias e historias que concita un rincón del Mediterráneo y, para conseguir esto, activa un vocabulario preciso, concreto, adaptado a la cultura material de esa región; un lenguaje que, por sí mismo, es un elemento fundamental de la experiencia sensorial de esa cultura. Josep Pla escribió a contrapelo de las tendencias contemporáneas, anticipando la

ulterior reivindicación de su trabajo, cuando los lectores, nostálgicos de la sabiduría inherente a los sentidos, buscarían sus huellas literarias. De cualquier manera, queda la duda si el vocabulario mismo logra sobrevivir a la disipación de la experiencia. ¿Sobrevivirán las palabras a la amnesia sensorial? La misma lengua se simplifica y gana en eficiencia en la era del mercado global. Esa tendencia es especialmente visible en las lenguas regionales que quedan prisioneras entre las redes de comunicación internacional y las lenguas oficiales que definen las esferas públicas de experiencia y comunicación. Para no desaparecer totalmente de la vida pública, esas lenguas están obligadas a perder sus peculiaridades sintácticas y semánticas (los sitios de la memoria de sus culturas) y a seguir el patrón de las lenguas dominantes. Así se convierten cada vez más en idiomas sintéticos, sostenidos transitoriamente por el gesto de arrojar el lastre de expresiones y percepciones que habían conformado unas identidades culturales específicas.

Al margen de la voluntad política de enterrar el pasado, la memoria material va retrocediendo a medida que se erosionan los sentidos. La ironía de este proceso es que ha ocurrido en plena época de un hedonismo semioficial.<sup>9</sup> Pero entonces, como Seremetakis señala, “la estructura de la experiencia sensorial moderna es intrínsecamente irónica. Accedemos a la esfera sensorial de tal manera que las transformaciones profundas que ocurren o se imponen en ella se hacen imperceptibles para el ojo humano” (19). Este condicionamiento infrascópico de la experiencia hace de la vida cotidiana un sitio de transformaciones históricas de gran alcance, donde la historia puede modificarse con gran eficacia, porque es aquí donde resulta menos visible. No es por casualidad que lo cotidiano muchas veces se oponga a lo histórico, y así Unamuno por ejemplo lo consideró un almacén de permanencias, un lugar en que la vida colectiva se reproduce anónimamente. Más recientemente, con el concepto de *longue durée*, Braudel incorporó las estructuras de inercia colectiva y el cambio lento – casi a paso de glaciar – en la misma historiografía. La *longue durée* se refiere al marco de prácticas sociales que están determinadas por procesos a gran escala que eluden la atención e intencionalidad individuales. Para Braudel estos procesos y cambios a cámara lenta son el motor de las profundas transformaciones históricas. Es posible afirmar que la historia política privilegia la narrativa del cambio y la transición, mientras que lo cotidiano se percibe como un continuum desnarrativizado, más cercano al tiempo biológico que al tiempo

---

9 En los años ochenta el popular alcalde socialista de Madrid, Enrique Tierno Galván, encontró la mejor de las fórmulas demagógicas, incitando condescendentemente a sus conciudadanos a divertirse. Tierno fue muy probablemente el primer político en explotar la “ética” de la autogratis durante la Transición.

histórico. Una poderosa tecnología social separa los sucesos políticos de lo cotidiano y les dota con un dinamismo que parece inherente a ellos, produciendo la ilusión de que ellos y sólo ellos son los contenidos de la narratividad contemporánea.

### Memoria impertinente

Al iniciar estas reflexiones sugerí que el campo de batalla de la conciencia del pasado no es tanto el campo de la historiografía como las experiencias cotidianas que conforman la memoria colectiva e incluso la reforman o llegan a suprimir. También indiqué que esa casi imperceptible revolución en las costumbres y modos de visión puede estar indisolublemente relacionada con el olvido, así que la frase de Derrida –“Puis, une fois la tâche révolutionnaire accomplie, alors survient nécessairement l’amnésie” (Derrida 1993: 182)– también puede ser válida para un programa de cambio político explícitamente antirrevolucionario, como lo era la Transición española. Cínicamente se podría decir que, una vez integrada España en el mercado mundial, las memorias de la Guerra Civil y de la dictadura se volvieron superfluas, hasta contraproductivas, y que en su lugar se instaló la amnesia.

En contraste con esta afirmación hay la evidencia de un fenómeno extraordinario en la industria editorial de España durante la Transición. Tras suprimirse la censura una oleada de memorias y obras autobiográficas sobre la Guerra Civil y los años de Franco inundó los quioscos y las librerías. Parte de esta literatura respondía a necesidades de readaptación. Un caso relevante es *Descargo de conciencia* (1976) de Pedro Laín Entralgo, que a su vez provocó una crítica paródica en *La muchacha de las bragas de oro* (1978) de Juan Marsé. En la atmósfera social de la Transición, caracterizada por la discreción y la necesidad de consenso, una gran parte de esta literatura parecía anacrónica. Aun más, como las memorias revisionistas de los exfranquistas, también las escritas por republicanos parecían tener poco más que un valor gestual. Si miraban atrás era para no quedar petrificados en las ruinas de un pasado deslegitimado.

Esta literatura memorialística anticipa un asunto que saldrá a la superficie dos décadas más tarde en el debate sobre la memoria histórica. Me refiero a la cuestión de la narratividad y su relación con la legitimidad historiográfica. Seremetakis apunta lo siguiente: “A medida que las zonas de amnesia y de lo no dicho se expanden al unísono con la cada vez más estereotipada y selectiva reproducción de la memoria pública, el asunto de la narratividad se convierte en una zona de creciente tensión política y

cultural” (19). Que el asunto de la narratividad es inseparable del conflicto de las interpretaciones del pasado puede ilustrarse con una reciente polémica sobre el carácter y el propósito de la Guerra Civil española. Un dato imborrable en la memoria colectiva catalana es el impulso anticatalán del *Movimiento Nacional* español, que comportó un grado distinto de represión en Cataluña durante la posguerra (el famoso doblete rojo-separatistas). La historiografía española no registra propiamente este dato, alrededor del cual se extiende aún una de las mayores zonas de amnesia de la Transición. A consecuencia de esta amnesia, los recuerdos de este episodio provocan la negación y el enojo por parte de poderes políticos e intelectuales profundamente inmersos en el *status quo*. Ya lo dijo una vez Adorno: ”En la casa del verdugo no se debería hablar de la saga, pues de lo contrario podría parecer que se está guardando resentimiento” (Adorno 1998: 89).

Tal fue la reacción de Eduardo Mendoza a la petición formulada por el secretario general de Esquerra Republicana de Cataluña, Josep Lluís Carod-Rovira, de que el gobierno español se disculpara por las violaciones de derechos humanos durante el régimen de Franco. El argumento de Mendoza en contra de esta propuesta se apoya en la idea de que un gobierno constituido democráticamente, aunque esté gobernado por un partido fundado e integrado por ministros y partidarios del antiguo régimen de Franco, no tiene ninguna obligación moral con respecto a la Guerra y la dictadura. A lo sumo, dice Mendoza, ese mismo gobierno es una víctima de la Guerra. Para Mendoza, y lo cito porque es una postura representativa de una corriente de opinión, lo específico de la represión en Cataluña queda disuelto en el marco general de la Guerra Civil que hace irrelevante (o, para usar las palabras de Mendoza, “ridículo”) el enfoque nacionalista de la guerra. Según él, el hecho de que hubiera gente asesinada en toda España anula la afirmación de que el golpe fascista y la represión subsiguiente estaban selectivamente acentuadas (“El senyor Carod-Rovira demana comptes”, *Avui* 21 de diciembre de 1998). A pesar de la documentación que confirma que la voluntad de revocar la autonomía de Cataluña fue absolutamente relevante en la sublevación militar contra la república,<sup>10</sup> o de lo que sabemos

---

10 Véanse, por ejemplo, los siguientes artículos de José Antonio Primo de Rivera: “Traidores” (*Arriba* 12, 6 de Junio 1935); “Cataluña y el 6 de octubre” (*Arriba* 34, 5 de marzo 1936); “El separatismo sin máscara” (*Falange Española* 14, 12 de Julio 1934), reimprimido en *Obras Completas* de Primo de Rivera. Véase también la carta de José Antonio del 24 de septiembre de 1934 al General Franco (entregada por Ramón Serrano Suñer), en la que el líder de la Falange Española instiga al General a prevenir el peligro planteado a la “unidad” de España por la autonomía de Cataluña (Primo de Rivera I, 434–6). Aquéllos que se aferran a la idea de que la Guerra Civil fue fundamentalmente una guerra de clases dentro de una sociedad de connacionales podrían reflexionar sobre la observación de Paul Preston de que en la Academia General Militar

sobre la intensidad e idiosincrasia de la represión de la posguerra en Cataluña,<sup>11</sup> la posición de Mendoza no sólo es muy corriente sino en realidad hegemónica. Si el Estado-Nación es el único marco analítico legítimo, el asunto de la responsabilidad colectiva se disuelve teniendo en cuenta que el Estado –razonablemente– no puede disculparse a sí mismo, porque no puede cumplir simultáneamente los papeles de culpable y de víctima.

Por supuesto, se puede cuestionar la conveniencia de usar la memoria de forma reduccionista, y es verdad que la justificación a través de ella puede ser una forma de venganza que linda con lo suprahistórico y lo infracrítico. Dagmar Barnouw esgrime precisamente esa objeción refiriéndose a los intentos de algunos judíos de mantener el Holocausto por encima de la historia y a salvo de toda discusión (6). Pero es igualmente cierto que los gobiernos democráticos en la Alemania de la posguerra no han reclamado la no-responsabilidad apoyándose en la técnicamente incuestionable pero moralmente inaceptable pretensión de que ellos también fueron víctimas del nazismo. Si la responsabilidad colectiva, en este caso, asume la carga de la culpabilidad y la reparación financiera como precio de la continuidad nacional, ¿cómo puede justificarse la evasión de responsabilidad política cuando la demanda no implica más que una disculpa? En realidad el Partido Popular, que gobernaba cuando se desató la polémica, no sólo se muestra lejos de aceptar responsabilidades históricas formales sino que todavía es incapaz de distanciarse moralmente de sus antecedentes fascistas. El 14 septiembre de 1999, sesenta años después del fin de la Guerra Civil, ese partido rechazó una moción del congreso de los diputados para condenar formalmente el golpe militar en contra de la Segunda República. Tal incapacidad de autosuperación moral o incluso de relevo estratégico socava los argumentos a favor de la disipación de la responsabilidad histórica basados en el distanciamiento del régimen anterior a la Transición y en los cambios políticos acontecidos desde entonces.

Reacciones como la de Mendoza ignoran el motivo por el cual propuestas como la de Carod-Rovira son importantes.<sup>12</sup> No es cuestión ahora de

---

franquista “no había virtualmente ningún cadete de las regiones con aspiraciones históricas a la independencia, Galicia, el País Vasco y Cataluña, y por eso nadie podía contradecir la idea de que en esas regiones residía el enemigo interior” (39).

- 11 Los escépticos deberían consultar *Catalunya sota el règim franquista* de Josep Benet. Hay traducción al español: *Cataluña bajo el régimen franquista*, Barcelona: Editorial Blume, 1979.
- 12 La moción fue presentada otra vez un año y medio después por el diputado del Parlamento de Cataluña por Esquerra Republicana de Catalunya, Joan Ridao, invitando al Estado español, en la persona del presidente del gobierno, y a la jerarquía de la Iglesia católica española representada por la Conferencia Episcopal, a manifestar oficialmente el pesar por las injusticias cometidas durante la época de Franco y por su

asignar con retraso las responsabilidades que la Transición desatendió sino de definir el futuro marco político y asegurar las premisas éticas en las que puede basarse ese proyecto. En este asunto las actitudes defensivas son sospechosas. La reticencia a honrar a las víctimas no es prueba del deseo de apartarse del pasado sino de que el pasado sigue vivo en el presente. Lo que se ha negado como causa de la Guerra Civil y sigue en el núcleo de lo reprimido –especialmente la inflexible aversión en contra de las nacionalidades menores– regresa bajo el aspecto de un nuevo avatar histórico. La supervivencia del *pathos* del franquismo en el seno de la democracia es mucho más preocupante que la existencia marginal de una confesa nostalgia fascista fuera de ella. Es esta supervivencia bajo borradura ideológica, esta perpetuación espectral pero robusta, lo que impone ceguera hacia el presente y olvido del pasado reciente.

La memoria histórica juega un papel crucial para formar los puntos de vista desde los cuales los agentes sociales y políticos se comprenden a sí mismos y entre sí. Como observa Jürgen Habermas en relación a las responsabilidades históricas de la República Federal de Alemania, las tradiciones y mentalidades nacionales que han sido asimiladas durante mucho tiempo se extienden hasta un tiempo muy anterior al inicio del presente régimen democrático (Habermas 49). Reflexionar sobre ello podría contribuir a centrar el debate recientemente reabierto sobre el significado nacional de la Guerra Civil española. La cuestión relevante no es si pueden atribuirse responsabilidades retroactivamente sino dirimir si la cultura hegemónica contenía un marco normativo que justificaba la agresión contra las heteronacionalidades (50). Ésta, desde luego, es una cuestión que afecta a los historiadores políticos y académicos de algunas disciplinas de definición estatal (historiografía, filologías, arte e historia literaria, filosofía, etcétera). Si tal marco normativo está presente en la concepción del Estado español, es muy razonable sospechar que acallararlo durante la Transición contribuyó a generar una matriz político-cultural que pone en peligro la coexistencia de las varias naciones que hay dentro de España, aunque ésta en realidad ya está coartada por la permanencia tácita de las premisas que motivaron una conducta antidemocrática en el pasado.

Sospecho que con su propuesta Carod-Rovira pretendía provocar una catarsis que expulsara por fin las actitudes que contribuyeron a la agresión fascista en contra de las entidades heteronacionales de España. De forma

---

complicidad con la dictadura y sus crímenes. Recordando que algunos sumarios de los tribunales militares permanecen bajo jurisdicción militar y que están resguardados ilegalmente del escrutinio público, Ridao alertó de que la democracia presente no debería ser “una coartada para el silencio y el olvido” (Carbó).

soterrada, esas actitudes han cobrado fuerza en el Estado postfranquista. Y sólo superando su vigente negación y fijando los límites democráticos de las representaciones normativas, podrá la conciencia liberarse de antiguos hábitos mentales y poner una base sólida para el respeto inter-nacional y la igualdad dentro del Estado. Únicamente a partir de ahí puede funcionar una forma contractual de coexistencia política.

Contra la negativa de Mendoza a distinguir modalidades e intensidades en el entramado de la violencia fascista, se puede argüir que reconocer la especificidad de la agresión está justificado por el carácter y el propósito político de la guerra. La existencia de una jerarquía de hostilidades también la notaron los catalanes que apoyaron el Movimiento Nacional español en contra de su propio grupo nacional, una jerarquía claramente expresada por el lema “antes roja que rota”. De cualquier manera, mi propósito no es sentenciar la disputa sino mostrar su centro teórico. Mendoza acusó a Carod-Rovira de jugar con la historia (“ho fa jugant amb la història” [“El senyor Carod-Rovira”]), añadiendo que la historia podría justificar diversas interpretaciones, siempre que éstas se rijan por unos rasgos fundamentales, los cuales –Mendoza parece dar por supuesto– deben apoyarse en un amplio consenso. Implícitamente Mendoza refutó los asertos postestructuralistas de que el lenguaje construye el referente histórico y asumió la obligación de suministrar garantías a los respectivos discursos sobre el pasado. Una vez formulada, su posición respeta el fundamento empírico de la historia, los días y los trabajos de los muertos. Es una posición sorprendente para un novelista que juega con la historia, en la medida en que Mendoza ha basado su carrera literaria en la técnica de dislocar la historia, sometiendo el discurso historiográfico (es decir, éticamente comprometido) a los caprichos del género y, muchas veces, a una ligereza banalizante que se redime gracias al humor, pero apenas tiene consonancia con los “rasgos fundamentales” de la historia. Eso no sólo es patente en su primera novela *La verdad sobre el caso Savolta* (1975), que Jacques Maurice relaciona con el horizonte de expectativas de la Transición sino también en *La ciudad de los prodigios* (1986) y en *Una comedia ligera* (1996), su posterior novela sobre la posguerra.

Para un escritor cuyas obras establecen su propio criterio de verdad, es extraño desestimar como ridículo un discurso como el de Carod-Rovira, que el propio Mendoza llama iterativo. ¿No son repetición y compulsividad los signos de un trauma, que busca resolverse en la manera sugerida por Carod-Rovira, es decir por medio del reconocimiento y su admisión al discurso público? Como dice Derrida sobre los discursos más duraderos: “Cuando un discurso persiste de alguna manera, es [...] porque ha sido generado sobre la base de algún suceso traumático por una cuestión

desconcertante que a uno no le da tregua [...] y porque, sin embargo, se resiste a las fuerzas destructivas originadas por este traumatismo” (ctd. en Wyschogrod 1998: 178). Ello significa que ese discurso está cargado de afecto (¿pero no será esto verdad para todos los discursos sobre el pasado?), y el afecto no es sólo un aspecto innegable de la novela sino también, quizá primordialmente, un aspecto de la responsabilidad del historiador hacia el pasado. Como propone Edith Wyschogrod, lo que reclama para sí el historiador heterológico (el que reconoce el ser-diferente del pasado) “no es meramente ‘yo recuerdo el afecto del otro’ sino ‘yo soy responsable de recordar el afecto del otro’” (178).

El punto de fricción en la disputa de Mendoza con Carod-Rovira no es tanto el desacuerdo sobre los “rasgos fundamentales” del pasado cuanto sobre la otredad de estos rasgos. No se trata de que el pasado se haya convertido en un bien escaso ni que los conflictos estallen por hacerse con el control del mismo. Al contrario, hoy, como sugiere Schudson, “el pasado puede que sea cada vez más un recurso abundantísimo, y que los conflictos broten no de su escasez sino de su superabundancia” (361). Por su parte, Charles Maier encuentra en la sociedad contemporánea “una sobresaturación de memoria”, que, desde su punto de vista, es contrario al sueño ilustrado de “progreso hacia la emancipación del ciudadano y una creciente igualdad”, pues lleva en cambio a una “etnicidad estrecha” que “aspira sobre todo al reconocimiento de los propios sufrimientos y condición de víctima por los otros grupos” (Maier 1993: 150). El ensayo de Maier está tan repleto de valoraciones que es difícil saber si él está a favor o en contra de que se mantenga activa la memoria de las transgresiones de lo que podríamos llamar “el código cívico humano”. También cuesta decidir si es el potencial perturbador que tiene la memoria cuando se convierte en un dispositivo de supervivencia –o, según lo expresa él meticulosamente, “una estrategia para llegar a un acuerdo con la supervivencia” (140)– o si es la proliferación de supervivientes con recuerdos lo que le hace desconfiar de la capacidad de la política del reconocimiento para promover valores cívicos. Sin embargo, queda claro que Maier rechaza la espectacularización e instrumentalización de la memoria traumática, y en este aspecto, es ciertamente difícil discrepar con él.

Ambos, Maier y Schudson, diagnostican problemas que surgen de una sobrecarga de memoria. A pesar de la retórica sobre la desaparición de la memoria histórica, somos mucho más conscientes del pasado que en cualquier otro momento. Pero entonces, el excedente de memorias circulando en canales mayores o menores lleva a la siguiente cuestión: ¿Quién está recordando? ¿Para quién? ¿A través de qué medios y con qué propósito?

¿En obligación o responsabilidad hacia quién? ¿Con qué garantías? En pocas palabras, de este excedente de memorias y agentes del recuerdo surge la cuestión sobre la legitimidad de la memoria en uso.

En el límite, el conflicto de interpretaciones puede acabar por restringir el discurso histórico a los individuos socialmente legitimados para ello, como ocurre con quienes manejan las sustancias reguladas. Impaciente con la manipulación política de la historia, Javier Tusell recomienda precisamente esta medida para impedir lo que él llama “el uso alternativo de la historia”. Tusell concluye que quienes no están legitimados para ejercer la interpretación histórica muchas veces abusan del ser-pasado del pasado, su diferencia temporal, en beneficio de una tesis sobre el presente (“El uso alternativo”). Probablemente el prejuicio presentista debería ser combatido, aunque este “uso” del pasado difícilmente se reduce a una manipulación marginal o ad hoc. Al contrario, se da en el interior de la historiografía misma, como demuestra ampliamente el influyente trabajo de Hobsbawm y Ranger, *The Invention of Tradition*. No obstante, Tusell mismo ofrece un ejemplo llamativo de este falso uso de la diferencia temporal en beneficio de una interpretación de un suceso presente. “Goebbels en Arrasate” es el título de otro artículo que publicó en *El País*, donde recordando la *Kristallnacht* (la Noche de los Cristales Rotos) y Auschwitz Tusell identifica el terrorismo de ETA con el Holocausto. Además afirma que el 21 por ciento de los votantes vascos que apoyaron a Herri Batasuna (el partido independentista vasco vinculado a la lucha armada) jugaba el mismo papel que aquellos alemanes cuyo apoyo a Hitler hizo posible la muerte de los judíos en la cámara de gas (14). Independientemente de la valoración que cada uno haga del papel de la violencia en el País Vasco, una cosa queda clara: Tusell incurre en lo que él mismo ha llamado “el uso alternativo de la historia”.

Considerando el destino de las víctimas de varios genocidios, Wyschogrod plantea si es legítimo crear un único personaje histórico para representarlas, no habiendo vínculos lingüísticos, culturales y económicos entre todas ellas (Wyschogrod 13). Lo mismo se puede preguntar sobre los verdugos. ¿Acaso no indica falta de sinceridad hablar de la industrialización del horror de ETA o sobre la semejanza entre Ortega Lara y un judío de Auschwitz cuando aquél fue liberado por la policía? Aunque uno sienta la atrocidad que Tusell intenta expresar extrapolando elementos afectivos de una constelación heterónoma, todavía debería prevalecer la cautela de Wyschogrod: “la cuestión para el historiador no es cómo proponer semejanzas predicativamente”. El mero intento de comparar cosas desiguales presupone una lógica de diferenciación y así el argumento deviene circular (14). Además, si el conflicto vasco con el Estado español tiene que ser

explicado por el holocausto, ¿no se disloca estos fenómenos históricos de su significación y contexto históricos, volviéndolos ininteligibles?

Saber cómo tratar cosas desiguales es la piedra de toque de la historia. Ello requiere un compromiso y está relacionado con la ética del nombrar, pues el nombre que atribuimos al otro convoca una presencia falsa y borra su otredad. Como observa Wyschogrod, los nombres no designan propiedades, ni son proposiciones a las que quepa atribuir verdad o falsedad. Sólo el referente puede ser objeto de atribuciones cuyo estatuto de verdad o falsedad puede ser afirmada o establecida. Los nombres, por otro lado, especialmente los nombres comunes, “pueden ser asignados para menospreciar o incluso para enviar a la muerte” (Wyschogrod 1998: 13). Sobre todo, codifican a aquellos que son nombrados o renombrados en un sistema de referencias con significados y afectos específicos. Nombrar ha sido una estrategia deliberada en el conflicto de interpretaciones históricas. Hemos visto esa estrategia en el aserto de Tusell de una correspondencia entre la organización de asesinatos en masa por los Nazis y las tácticas de guerrilla empleadas por la facción armada del independentismo vasco. Tusell, como muchos intelectuales españoles, despliega el término “nacionalista” para establecer una identidad entre realidades sociales e históricas inconmensurables. Usar esta calificación atributiva y pseudoreferencialmente somete las realidades a una deformación temporal y geográfica al mismo tiempo que impide ver las relaciones políticas operantes. Este proceso ha llegado tan lejos que hoy en día la prensa española distingue rutinariamente entre partidos democráticos (aquellos que apoyan el Estado-Nación centralizado) y los partidos nacionalistas (aquellos que abogan por una amplia descentralización en un Estado multinacional).

Para quienes esconden su propio nacionalismo detrás de las estructuras del Estado-Nación, el nacionalismo periférico, “los nacionalismos”, término con que se alude rutinariamente a las exigencias vascas y catalanas de descentralización o autodeterminación, es una aberración política con las mismas características, objetivos y consecuencias en todas partes, en cualquier momento o condición. En 1996, durante la guerra en Bosnia, y otra vez en 1999 cuando emergía la crisis de Kosovo, los periódicos españoles iban llenos de condenas al nacionalismo. La mayoría de esas condenas tenían un mero valor expletivo; se caracterizaban por la falta de análisis y la incapacidad para centrarse en la cuestión. En aquellos años los conflictos en los Balcanes se usaron repetidas veces como excusa para castigar las reivindicaciones nacionales vascas y catalanas. Durante años las advertencias sobre una supuesta y aciaga balcanización de España han sido corrientes en el discurso centralista.

En un artículo titulado “Nacionalismo” (*El País* 6 de abril 1999) la novelista Rosa Montero expresó sin tapujos el uso estratégico de los nombres. “Quiero creer”, dice Montero, “que [...] la palabra nacionalista estará tan justamente desprestigiada que la consideraremos un insulto”. Por supuesto, es con valor de insulto que la prensa (nacionalista) española usa el término en referencia a partidos vascos o catalanes, mientras reserva el adjetivo “democrático” para los partidos centralistas. La derogación es una de las funciones del nombrar, con la peculiaridad que siempre se aplica a los demás. También son funciones nominativas la exclusión y creación de amnesia. En este modo de nombrar, igual que en la magia, los nombres son los verdaderos referentes. Los sujetos, por otro lado, no pueden testificar sobre la verdad o la falsedad de lo que se les atribuye. La derogación categórica depende de la capacidad del discurso hegemónico para crear subsistemas de elementos marcados mientras se organiza a sí mismo alrededor de posiciones no-marcadas, como, por ejemplo, el universalismo burgués, la neutralidad masculina, el patriotismo estatal.

No puedo entrar aquí en un análisis de los distintos fenómenos históricos que implica el término reduccionista “los nacionalismos”, o simplemente “el nacionalismo”. Esta reducción extrema subyace, por cierto, al libro de Jon Juaristi, *El bucle melancólico* (1997), que interpreta los movimientos nacionales de liberación como un fenómeno patológico, del que el autor, un autoimaginado Ulises moderno, puede apartarse sólo gracias a una decisión heroica, cayendo del lado de la razón —*raison d'état* (268).<sup>13</sup> Basta señalar que tales estrategias de reclusión de la memoria se apoyan en afirmaciones relacionadas con un sistema de referencias históricas que está saturado de emotividad. Desplegando tales enunciados, el historiador desplaza el objeto referencial eximiéndose de contemporizar con los muertos. Aunque el material de archivo está a mano, los intelectuales “antinacionalistas” en general no se presentan a la cita cognitiva con la otredad, que tratan a bulto subsumiéndola bajo un predicado común. Así soslayan la violencia implícita en (el acto de) suprimir la alteridad. En *El nacionalismo catalán como factor de modernización*, Vicente Cacho Viu propugna la influencia modernizadora y democratizadora que tenía el movimiento nacional catalán sobre el Estado español en su totalidad, pero en su manera de

13 La metáfora de la Odisea es desafortunada. Si la nación es una alucinación de almas perdidas en el viaje de regreso desde ninguna parte, ¿qué hace aquí esa figura que regresa a casa? ¿Es Ithaca, entonces, producto del delirio de un marinero? ¿No es Ulises quien arroja a los usurpadores de su casa ancestral, su propia *herria*? ¿A qué mástil de la melancolía, y en qué barco azotado por las tormentas, se ató Juaristi a sí mismo para resistir la llamada de una naturaleza particular vuelta canción y una historia particular vuelta leyenda, o viceversa?

tratar a una nacionalidad heterológica, este libro es un raro caso en España de un historiador ajeno a la comunidad objeto de estudio, que no obstante desempeña éticamente las obligaciones de su profesión hacia esa otredad que es siempre el horizonte de esta rama del conocimiento.

Las estrategias de denominación me llevan al último problema narratológico que deseo discutir en relación al conflicto de la interpretación histórica. Las historias proliferan por la necesidad de confrontar los fantasmas de una sociedad. El historiador da cara y voz a los muertos anónimos, a los desconocidos, a los silenciosos y a los condenados a callar. Durante la Transición, emergían nuevas historias desde los grandes territorios de la amnesia y eran historias que no estaban fundadas en el discurso histórico comúnmente aceptado. Tales historias no sólo eran diferentes sino muchas veces imposibles de reconciliar con las legadas por la historiografía afín al Estado. Su emergencia venía a ser una desregulación de la memoria, que ponía fin al monopolio del Estado sobre el pasado. Esta situación puede describirse por medio de la analogía que usa Toni Morrison para describir el carácter de su obra: “Sabes, encauzaron el río Mississippi en ciertos lugares para conseguir espacio para casas y volver habitable un buen número de acres. De vez en cuando el río inunda esos lugares. ‘Inundaciones’ es la palabra que usan, pero en realidad no es inundar: es recordar. Recordar donde solía estar” (Morrison 1990: 305).

### El conflicto de las memorias históricas

Dos décadas de liberalización de la memoria causaron inquietud y acabaron produciendo propuestas para volver a reglamentarla. La más conflictiva de estas propuestas fue el Decreto de Humanidades de 1997 amadrinado por Esperanza Aguirre, la ministra de educación en el gobierno conservador de José María Aznar. En el corazón del decreto estaba la historia, disciplina que la ministra pretendía coordinar para toda España. Ese afán distanciaba al nuevo gobierno de la relativa despreocupación que el franquismo mostró por esta disciplina.<sup>14</sup> No obstante, los esfuerzos dedicados a un proyecto de Humanidades emanaban no tanto de la preocupación del gobierno por la

---

14 La irrelevancia de la historia y el correspondiente comienzo de la amnesia histórica precedieron a la Transición pero en realidad fueron motivados por las fuerzas que la produjeron. Carolyn Boyd observa: “Habiendo abrazado la modernización económica y social y no dependiendo ya de su peculiar lectura del pasado nacional para justificar la “diferencia” entre España y Europa, el régimen parecía ahora decidido a negar a la historia toda función educativa” (292).

exactitud de la memoria histórica transmitida a los jóvenes como de su inquietud por la competición que ofrecían otras memorias.<sup>15</sup> Desde el punto de vista del gobierno, un programa sobre la historia del Estado —y ésta es la única historia concebible desde tales instancias— no tenía por qué respetar la jurisdicción educativa estatutaria de las nacionalidades autónomas.

La polémica alrededor de la propuesta del gobierno no podía dejar de resonar en los órganos de opinión. *El País* publicó una serie de artículos desde una perspectiva centralista no alejada de la de la ministra, y entre estas intervenciones, la de Muñoz Molina fue la más explícita en su apoyo a los objetivos del gobierno. Hablando de “los simulacros de historia que alientan los nacionalismos de ahora”, denunció las memorias catalana y vasca de la Guerra Civil española. Pero Muñoz Molina no quería parecer conservador; por tanto, abominó de la historiografía franquista, que era mala, dijo, porque falsificó la historia de España, eliminando o distorsionando los capítulos asociados con la tradición liberal. Sin embargo, la historia de España, como él la concibe, refleja un sistema de relevancias consideradas válidas para todo el Estado y organizadas en una estricta jerarquía. Las historias vasca y catalana, por ejemplo, no serían disciplinas por propio derecho sino sólo “historias parciales” que —purificadas de la escoria nacional— “enriquecen” la historia común de todos los españoles. Sólo canalizándolas a través de esta historia “común”, podrían ser incorporadas a la historia de la humanidad estas narraciones incompletas (“La historia y el olvido”).

Sin darse cabalmente cuenta, Muñoz Molina reafirma el modelo historiográfico del siglo XIX basado en la creación de Estados-Naciones. Este modelo reflejaba la asimilación de las memorias regionales a una versión dominante del pasado nacional. La versión dominante, sin embargo, sólo prevaleció en la medida que fue mediatizada por categorías locales, como ha mostrado A. Confino para la nación alemana (Olick y Robbins 1998: 118). Tal modelo de una historia “común” censura los capítulos de agresión interna o las falsificaciones cometidas junto a la consolidación de la narrativa lineal de comunidad. Cuando denuncia los “simulacros” históricos supuestamente fomentados por las nacionalidades periféricas del Estado español, Muñoz Molina no considera ni por un sólo momento que la historia

---

15 La propuesta derrotada afloró de nuevo en la campaña del Partido Popular a las elecciones generales del 12 de marzo de 2000. Habiendo ganado por un amplio margen, el Partido Popular anunció rápidamente sus planes de implementar la reforma de las humanidades. Aunque ya no fuera ministra de educación, Esperanza Aguirre, que luego fue presidente del Senado, no perdió tiempo en recordar al Presidente del Gobierno su promesa de implementar el proyecto (“Aguirre”).

española, tal y como se ha transmitido, es un simulacro masivo, tanto más intratable por la estrecha fusión que hay en ella de conocimiento histórico y discursos del poder. En cambio, trata el pasado reciente como una fase excepcional del desarrollo nacional y propone otros puntos de apoyo no tan nuevos para las líneas maestras de la narrativa del nacionalismo español. Optando por una historia de la construcción del Estado, supuestamente más objetiva, el autor confía en que surja una imagen menos conflictiva, que, no obstante, preserve los rasgos dominantes del castellanocentrismo.

El punto de vista de Muñoz Molina, típico para todo un espectro de intelectuales postfranquistas, justifica la observación de Edward Shils de que “los esquemas tradicionales de creencia y comportamiento [...] son muy insistentes; no aflojarán fácilmente su presión sobre quienes los dejarían en suspenso o los suprimirían” (200). Esta observación se confirmó una vez más después de la victoria arrolladora de los conservadores en las elecciones generales de España de marzo del 2000. Sería inadecuado hablar de una nueva cultura política y de un nuevo tono en la prensa, visto que el atrincheramiento nacionalista del Estado postfranquista empezó ya bajo la supremacía del PSOE, pero sí puede decirse que el reciente repunte de valores tradicionales y de la retórica correspondiente ha llegado a un grado sin precedentes en la Transición. Arropados en su mayoría absoluta en las Cortes, los conservadores rápidamente anunciaron su intención de restituir el Decreto de Humanidades como parte innegociable e inaplazable de su programa político. La legitimación académica imprescindible para esta diáfana jugada política llegó poco después, y como hecha a medida, cuando la Real Academia de la Historia presentó un informe sobre la enseñanza de la historia en las escuelas secundarias de toda España el 27 junio del 2000. Presentándose como el resultado de una larga y laboriosa recogida de informaciones, este documento dio la alarma por la “muy lamentable” manera de enseñar la historia en las escuelas secundarias. Algunos reparos son metodológicos, y se refieren a la preeminencia de la “interdisciplinaridad” y de un acercamiento a la historia más analítico que estrictamente memorialístico. La Real Academia critica que a los estudiantes se les enseñen conceptos de metahistoria y se les haga conscientes de la importancia de los instrumentos conceptuales del historiador a expensas –así lo asegura el informe– del “proceso histórico”, por el cual la Real Academia entiende la articulación cronológica de sucesos (de ciertos sucesos privilegiados, como vamos a ver). Su crítica metodológica es tan esquemática que parece ser simplemente una cuestión formal. En cualquier caso, cuando se queja de que algunos libros de texto no exponen la sucesión cronológica de sucesos desde la antigüedad al presente, el informe no delata la más mínima

conciencia de que esta articulación tradicional está bien lejos de ser una característica objetiva de los sucesos mismos ni tampoco de que, si el tiempo es la dimensión elemental de la historia, no sólo la calidad del tiempo sino también otras variables humanas son responsables de la relevancia de los “sucesos” y su configuración dentro de un margen histórico de referencias que, como las constelaciones estelares, van a cambiar según el tiempo, el lugar, y los instrumentos de que disponga el observador.

El énfasis del informe está en el ataque a las competencias educativas de las nacionalidades históricas, que, aunque estén legalmente garantizadas, son asediadas por diluir, supuestamente, “el proceso histórico español”, incluso ocultándolo con la “visión particular del pasado de una u otra comunidad autónoma”. Esas objeciones tan conocidas están plagadas de contradicciones. La primera de éstas tiene que ver con la idea de que el informe es una evaluación apolítica y científicamente rigurosa del tratamiento pedagógico del “proceso histórico”, un objeto sobre el que la Academia, como institución estatal al mismo nivel que el ejército o el poder judicial, tiene una responsabilidad tutelar de carácter oficial. Esta responsabilidad supuestamente le autoriza a proteger “la historia” para que no se convierta en un instrumento político en manos de “las nacionalidades y regiones del Estado español”, y añade el informe, “según la expresión que tan popular fue durante los años de la Transición”, olvidando que esta distinción es vigente en el texto constitucional. El comentario ni es gratuito ni circunstancial, pues atribuyendo una de las categorías fundacionales del Estado democrático (es decir, la distinción entre nacionalidades y regiones) a una moda retórica obsoleta, la Academia socava el fundamento legal del Estado español posterior a Franco, presentándolo como una mera y en cierto modo caprichosa concesión circunstancial al espíritu de una época pasada. Otra contradicción grave se da entre el “proceso histórico español” y la “visión particular del pasado de una u otra comunidad autónoma”. Asumiendo la existencia de “un proceso histórico” que es esencialmente español, éste sólo puede referirse a la historia del Estado español o a lo sumo a “la historia” configurada bajo el prisma del sistema de relevancias del Estado. En ese caso no se puede pasar por alto que la visión del pasado configurada por los sistemas de relevancias de las varias nacionalidades y regiones puede diferenciarse de la imagen canonizada por la Real (y por tanto monárquica) Academia de la Historia, sin dejar por un momento de ser parte integrante de ese idéntico “proceso” del Estado.

Atacando al “sociologismo”, “economicismo”, y “pedagogismo”, el informe de la Academia socava las bases de la validez general que reclama para el “proceso histórico”, mientras que su ataque al “particularismo” de

los puntos de vista subestatales pone en duda la especificidad de las investigaciones históricas y el carácter inductivo del saber histórico. Viniendo de una institución tradicional del Estado, posiblemente no sea completamente accidental que la comprensión del “proceso histórico” de la Academia sea tautológica, ya que privilegia “contenidos” que pueden ser considerados constitutivos del Estado o, en otras palabras, sucesos y personas cuya selección e importancia relativa son dictadas por la configuración presente del Estado. Por lo tanto, “los grandes personajes y los acontecimientos políticos deberán servir para formar el armazón de la disciplina, en la que habrán de presentarse, en sus interdependencias, lo económico, lo social y lo cultural”. Los grandes personajes del pasado, con monarcas y hombres de Estado en primera línea, al igual que los sucesos privilegiados por esta historiografía oficial, son los índices de una configuración política particular: la del Estado-Nación unificado y centralizado. Con su ayuda el Estado se vuelve tan autoreferencial como el marco a través del cual se nos llama a examinar el relato auténtico e imparcial del pasado.

Dejando de lado los graves defectos metodológicos del informe de la Academia,<sup>16</sup> su peor aspecto es la presunción de poder controlar los departamentos educativos de los llamados gobiernos autónomos y vigilar cada autoridad educativa y cada maestro. Al abogar por un plan de estudios centralmente concebido, que efectivamente ya dicta del 55 al 65 por ciento de los contenidos de los cursos de historia impartidos en las escuelas secundarias de las comunidades autónomas con competencia educativa, la Real Academia de la Historia exagera la interferencia de “circunstancias políticas”, que lamenta en la enseñanza de la historia, recordando con nostalgia una época en que lo que ella llama “historia general [española]” o “historia común [de España]” se aceptaba sin más por buenas y contundentes razones.

A la exigencia de una historia unificada del Estado-Nación puede oponerse la exigencia democrática de que la historia sea patrimonio de todas las identidades, aunque compitan entre sí. Insistir en la reglamentación política de su enseñanza puede entenderse como un paso más hacia la supresión de la memoria de los grupos que fueron sacrificados en aras de la

---

16 Finalmente quedó de manifiesto que ninguno de los miembros de la Academia en Cataluña fue consultado durante la elaboración del informe. Al parecer, no conocieron los contenidos del informe hasta su publicación. Para hacer todavía más perturbador el asunto, una vez logrado el *coup-d'état*, un portavoz oficial de la Real Academia declaró que los académicos no habían examinado ninguno de los libros de texto usados en Cataluña y que, efectivamente, no habían encontrado nada preocupante en esta comunidad autónoma.

creación de “la historia común”. El conflicto entre memorias históricas, del que el informe de la Real Academia fue sólo una entre muchas manifestaciones, oculta el asunto de la responsabilidad del Estado hacia esos otros (mujeres, campesinos, minorías nacionales y grupos religiosos marginales) cuyos espíritus nunca fueron invocados oficialmente. No obstante el alegato en favor de una historia objetiva, de la Real Academia cabría contar con que sancionase los puntos de vista de las víctimas tanto como puede esperarse de la Conferencia de Obispos Españoles que reconozca la complicidad de la Iglesia con el golpe de Estado y la dictadura. Como observa Pierre Vidal-Naquet: “De toutes les historiographies, la pire est évidemment l’historiographie d’État, et les États admettent rarement le fait d’avoir été criminels” (Vidal-Naquet 161).

También desde el punto de vista de la identidad dominante es deseable impedir que una sola versión de la historia acumule excesivo poder y se convierta en hegemónica. Ya que una sociedad es una metáfora para la articulación de acciones, expectativas e imaginaciones diferenciadas y muchas veces conflictivas, cada una con una irreducible visión temporal propia, poner a estos procesos temporales una camisa de fuerza para conseguir un modelo sincrónico basado en un solo depósito de memorias, ahogaría el dinamismo de la sociedad. Sobre todo, la dificultad que encuentran las visiones históricas alternativas para afirmarse no debería confundirse con su ilegitimidad. Ninguna acción transcurre sin impedimentos en un medio libre e ideológicamente flexible, y siempre hay que contar con una reacción. Para entender el reciente estallido de conflictos entre las memorias históricas se debería meditar sobre la afirmación del antropólogo Josep R. Llobera de que “la nación catalana ha vivido en un Estado político y culturalmente represivo y en consecuencia tiene un pronunciado déficit de memorias históricas de su propia (etno-)nación, aunque ha sido alimentado con una dieta de historia estatal que ignora o pervierte la historia (etno-)nacional” (Llobera 1998: 332). Llobera está de acuerdo con Muñoz Molina en que hay una proliferación de memorias, pero ve la situación de una manera muy diferente. Simplemente acepta que “los Estados multinacionales que se dedican a la reconstrucción histórica para homogenizar una población determinada dentro de una cultura y una lengua nacional dominantes, pueden tener que competir con visiones etnacionales alternativas—incluso si éstas últimas tienden a ser proyectadas bajo una luz más débil” (332). Llobera entiende las limitaciones de las memorias institucionalmente desventajadas, pero se cuida de señalar que las acusaciones de represión o perversión de la “verdad histórica” son reversibles, en parte porque son la consecuencia de evaluaciones diferentes de lo

que es relevante y lo que pesa más en la conciencia de un historiador acerca de su deuda con el pasado. El asunto de la relevancia implica, de hecho, una cuestión ética presentada bajo el manto de una cuestión epistemológica.

No extraña que el punto de vista de Llobera, empapado de respeto hacia las memorias históricas de los llamados nacionalismos periféricos, sea más receptivo de la otredad que el discurso de los intelectuales supuestamente “antinacionalistas”. Tal retórica, de cualquier manera, es deliberadamente confusa. Hoy en España el “antinacionalismo” apenas se distingue del viejo nacionalismo centralizador, y los “antinacionalistas”, que muchas veces, inconscientemente, repiten las declaraciones de notorios líderes fascistas, se han convertido en pilares ideológicos del Estado-Nación homogenizante. En contraste, el punto de vista “periférico” de Llobera acepta sin dificultad el excedente del pasado y la rivalidad entre los representantes de diferentes esquemas de recuerdo y de zonas de amnesia diferentes. La lucha por el pasado es inevitable, pero no debería llevar a suprimir la distancia entre el fantasma y el discurso del historiador. Al contrario, quien participa en esta lucha debería aceptar la relación entre la identidad social del sujeto del recuerdo y el tramo del pasado ofrecido a la apropiación histórica. Dicho con las escuetas palabras de Peter Burke: “Dada la multiplicidad de identidades sociales y la coexistencia de memorias rivales, o memorias alternativas (memorias familiares, memorias locales, memorias de clases sociales, memorias nacionales, etcétera), seguramente es más fructífero pensar en términos pluralísticos sobre la utilidad de las memorias a diferentes grupos sociales, que bien pueden tener puntos de vista diferentes sobre lo que es significativo o ‘digno de memoria’” (107).

¿Debemos concluir, a modo postestructuralista, que la memoria histórica es meramente un efecto de estructuras poéticas? ¿O que las zonas de amnesia y apropiación histórica pueden designarse a voluntad? La respuesta a las dos preguntas es no. La (re)construcción de memorias alternativas surge de una sensación de urgencia incitada por una obligación para con los muertos. En estos términos, la (re)construcción es un proyecto condenado al fracaso de salvar a quienes han sido absorbidos por el agujero negro del olvido. Considerando las enormes inversiones de silencio hechas por la sociedad, la empresa puede ser heroica, pero sólo alcanza autoridad moral si establece una relación equilibrada con los datos disponibles. Recuperar las regiones de la amnesia histórica para la memoria colectiva es comparable a querer llenar el océano con pólders. Cada paso andado hacia el abismo tiene que asegurarse contra el escepticismo y la negación. Es una obra que debe renovarse constantemente con vista a satisfacer la deuda con el pasado, y ha de hacerse volviendo concienzudamente sobre las fallas del terreno

histórico para recoger pacientemente la pruebas que es preciso aportar a la tarea reconstructiva. El historiador que rechaza la metafísica de la historia tradicional –la historia del Estado– tiene que invertir el punto de vista, aun a riesgo de “adoptar la famosa perspectiva de las ranas”, como puntualiza Foucault (Foucault 1977: 155). Como explicó él mismo, la historia efectiva es concreta; negocia con las cosas más cercanas a ella; no tiene miedo de mirar hacia abajo y medir las cosas en su intensidad. “La historia efectiva estudia lo más cercano, pero en abrupta desposesión, como para atraparlo desde la distancia” (156). Éste es el modo de tratar con los fantasmas: en proximidad insuperable. Es necesario tal rechazo de la perspectiva única y jerarquizada, que contempla distancias y abstracciones aproximadamente plausibles, si es que el historiador desea reinsertar la ausencia testimonial de los muertos en el contínuum histórico. Hay que escuchar las voces fantasmales, pero lo que comuniquen esas voces tiene que ser documentado concienzudamente, a fin de oponer un sólido cimiento de pruebas a todo intento de monopolizar la memoria. La necesidad de presentar pruebas inexpugnables, que siempre fue un requisito de la historiografía seria, es aún más decisivo para el historiador que combate la doxa del Estado, el cual –parafraseando la recomendación de Vidal-Naquet en un contexto diferente– no debe ofrecer su flanco a las reflexiones rutinarias, no ya de los intelectuales del Estado cuya opinión importa poco, sino sencillamente de las personas honradas (184).

## Bibliografía

- Adorno, Theodor W. (1998): “The Meaning of Working Through the Past.” Trad. Henry W. Pickford. En: *Critical Models: Interventions and Catchwords*. New York: Columbia UP: 89–103.
- “Aguirre confía a veure ‘per fi’ la implantació del decret d’humanitats.” En: *Avui Digital* 31 Marzo, 2000.
- Arendt, Hannah (1993): *Besuch in Deutschland*. Trad. Eike Geisel. Berlin: Rotbuch.
- Bachelard, Gaston (1999): *Poetics of Space*. Trad. Maria Jolas. Boston: Beacon Press.
- Barnouw, Dagmar (1999): “Time, Memory, and the Uses of Remembrance.” En: *Alexander von Humboldt-Magazin* 73, 1999: 3–10.
- Barranco, Justo (1998): “Entrevista a Rafael Borràs, editor barcelonés homenajeado en la Feria del Libro de Madrid.” *La Vanguardia* 31 Mayo, 1998: 61, 63.

- Benet, Josep (1973): *Catalunya sota el règim franquista*. Paris: Edicions Catalanes de Paris.
- Boyd, Carolyn P. (1997): *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875–1975*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Burke, Peter (1989): "History as Social Memory." En: *Memory: History, Culture and the Mind*. Ed. Thomas Butler. Oxford: Basil Blackwell: 97–113.
- Cacho Viu, Vicente (1998): *El nacionalismo catalán como factor de modernización*. Barcelona: Quaderns Crema and Amigos de la Residencia de Estudiantes.
- Carbó, Ismael (2000): "ERC proposa que Aznar i l'Església demanin perdó pel franquisme," En: *Avui Digital* 21 Junio.
- Cardús, Salvador (1998): "Memoria i relat biogràfic. A propòsit de Ferran Canyameres." *Ciutat 7* (1998): 8–13.
- Cardús, Salvador (1997): "On Some Difficulties in the Theoretical Analysis of Nationalism." International Symposium on Nationalisms As an Object of Study in the Social Sciences. Fundació Jaume Bofill, November 7–9, 1996. Publicado en la traducción catalana: "Sobre algunes dificultats en l'anàlisi teòrica del nacionalisme." *Nacionalisme i Ciències Socials*. Barcelona: Editorial Mediterrània: 9–13.
- Cardús, Salvador y Joan Estruch (1995): "Politically Correct Anti-Nationalism." En: *International Social Science Journal* 47 (1995): 347–52.
- Carod-Rovira, Josep-Lluís (2000): "Després de la batalla." *Avui Digital* 22 Marzo.
- Connerton, Paul (1989): *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge UP.
- Contreras, Gonzalo (1991): *La ciudad anterior*. Santiago: Editorial Planeta Chilena.
- "El cop d'Estat, una data més per a la història." *Avui Digital* 24 Febrero, 1998.
- Danto, Arthur C. (1981): *The Transfiguration of the Commonplace*. Cambridge, Massachusetts: Harvard UP.
- Derrida, Jacques (1993): *Spectres de Marx*. Paris: Galilée.
- Foucault, Michel (1977): *Language, Counter-Memory, Practice*. Ed. Donald F. Bouchard. Trans. Donald F. Bouchard and Sherry Shimon. Ithaca, New York: Cornell UP.
- González Casanova, J. A. (1986): *El cambio inacabable (1975–1985)*. Barcelona: Anthropos.
- Gordon, Avery F. (1997): *Ghostly Matters: Haunting and the Sociological Imagination*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Habermas, Jürgen (1998): "Über den öffentlichen Gebrauch der Historie." En: *Die postnationale Konstellation*. Frankfurt am Main: Suhrkamp: 47–61.
- Halbwachs, Maurice (1980): *The Collective Memory*. Trad. Francis J. Ditter, Jr. y Vida Yazdi Ditter. New York: Harper and Row.
- Halbwachs, Maurice (1992): *On Collective Memory*. Ed. y trad. Lewis A. Coser. Chicago: The University of Chicago Press.
- Hobsbawn, E. y T. Ranger (eds.) (1983): *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Juaristi, Jon (1997): *El bucle melancólico: Historias de nacionalistas vascos*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Llobera, Josep R. (1998): "The Role of Historical Memory in Catalan National Identity." En: *Social Anthropology* 6 (1998): 331–42.
- Maier, Charles S. (1993): "A Surfeit of Memory? Reflections on History, Melancholy and Denials." *History and Memory* 5.2 (1993): 136–52.
- Martín Patino, Basilio (1985): *Los paraísos perdidos* (película).

- Maurice, Jacques (1991): "De la manipulation de l'Histoire dans *La verdad sobre el caso Savolta*." En: *La Renovation du Roman Espagnol Depuis 1975*. Ed. Yvan Lissorgues. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail: 75-85.
- Mendoza, Eduardo (1998): "El senyor Carod-Rovira demana comptes." En: *Avui Digital* 21 Diciembre.
- Mesulam, Marek-Marsel (1997): "Notes on the Cerebral Topography of Memory and Memory Distorsion: A Neurologist's Perspective." En: *Memory Distorsions. How Minds, Brains, and Societies Reconstruct the Past*. Ed. Daniel L. Schacter. Cambridge, Massachusetts: Harvard UP: 379-85.
- Mommsen, Wolfgang J. (1987): "Die Vergangenheit, die nicht vergehen will." En: *Gegen den Versuch, Vergangenheit zu verbiegen*. Ed. Hilmar Hoffmann. Frankfurt am Main: Athenäum: 83-93.
- Montero, Rosa (1999): "Nacionalismo." *El País Digital* 6 Abril.
- Montero, Rosa (2000): "Progresismo." *El País Digital* 21 Marzo.
- Morrison, Toni (1990): "The Site of Memory." *Out There: Marginalization and Contemporary Cultures*. Ed. Russell Ferguson, Martha Gever, Trinh T. Minh-ha, y Cornell West. New York: The New Museum of Contemporary Art, Cambridge, Massachusetts: The MIT Press: 299-305.
- Muñoz Molina, Antonio (1986): *Beatus Ille*. Barcelona: Seix Barral.
- Muñoz Molina, Antonio (1991): *El jinete polaco*. Barcelona: Planeta.
- Muñoz Molina, Antonio (1997): "La historia y el olvido." En: *El País Digital* 28 Noviembre.
- Olick, Jeffrey K. y Joyce Robbins (1998): "Social Memory Studies: From 'Collective Memory' to the Historical Sociology of Mnemonic Practices." En: *Annual Review of Sociology* 24 (1998): 105-40.
- Preston, Paul (1990): *The Politics of Revenge: Fascism and the Military in Twentieth-Century Spain*. Londres: Unwin Hyman.
- Primo de Rivera, José Antonio (1976): *Obras Completas. Discursos y escritos (1922-1936)*. 2 vols. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Rahola, Pilar (1998): "El cant, si t'arriba, Puig Antich, pren-lo com un crit." En: *Avui Digital* 3 Mayo.
- Real Academia de la Historia (2000): "Informe sobre los textos y cursos de historia en los centros de enseñanza media." En: *El País Digital* 28 Junio.
- Resina, Joan Ramon (1997): *El cadáver en la cocina: La novela criminal en la cultura del desencanto*. Barcelona: Anthopos.
- Resina, Joan Ramon (2000): "Short of Memory: The Reclamation of the Past Since the Spanish Transition to Democracy" En: Resina, Joan Ramon (ed.) *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*, Ed. Rodopi, Amsterdam-Atlanta GA: 83-125.
- Rubert de Ventós, Xavier (1999): *De la identidad a la independencia: la nueva transición*. Trans. Francesc Roca. Barcelona: Anagrama.
- Schudson, Michael (1997): "Dynamics o Distorsion in Collective Memory." En: *Memory Distorsion. How Minds, Brains, and Societies Reconstruct the Past*. Ed. Daniel L. Schacter. Cambridge, Massachusetts: Harvard UP: 347-64.
- Seremetakis, C. Nadia (1994): "The Memory of the Senses." En: *The Senses Still: Perception and Memory as Material Culture in Modernity*. Ed. C. Nadia Seremetakis. Chicago: The University of Chicago Press: 1-43.

- Shils, Edward (1981): *Tradition*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Solé Tura, Jordi (1992): *1492: La dimension real del mundo moderno*. Conferencia del Ministro de Cultura. Jordi Solé Tura, pronunciada en el Club Siglo XXI de Madrid, el 24 de febrero de 1992. Madrid: Subdirección de Estudios, Documentación y Publicaciones.
- Terdiman, Richard (1993): *Present Past: Modernity and the Memory Crisis*. Ithaca: Cornell University Press.
- Tusell, Javier (1997): "Goebbels en Arrasate." *El País Digital* 5 Julio: 14.
- Tusell, Javier (1998): "El uso alternativo de la Historia." En: *El País Digital* 23 Julio.
- Vázquez Montalbán, Manuel (1990): *Galíndez*. Barcelona: Seix Barral.
- Vidal-Naquet, Pierre (1987): *Les Assassins de la mémoire*. París: La Découverte.
- Wyschgroed, Edith (1998): *An Ethics of Remembering: History, Heterology, and the Nameless Other*. Chicago: The University of Chicago Press.